

La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989

The Criminalization of Sexual Diversity and the Beginning of the Gay Activism in Costa Rica, 1985-1989

RESUMEN

El presente artículo examina, a partir de un análisis de los discursos periodísticos, la manera en que el surgimiento del VIH/SIDA en Costa Rica a mediados de la década de 1980 conlleva todo un proceso de criminalización de la diversidad sexual, principalmente enfocada a los hombres gay. Esta criminalización se estructuró a través de una dinámica donde la abyección social se materializó en acciones concretas por parte del Estado, las cuales encontraron legitimidad en la ciudadanía. La persecución de personas que practicaban o se identificaban con una sexualidad no normativa, especialmente en lugares de socialización claves, tuvo como resultado la organización activista. Esta politización de las identidades es un proceso que sigue reconstruyéndose y forma parte del paisaje social costarricense.

PALABRAS CLAVE

Diversidad sexual; homosexualidad; criminalización; activismo; abyección

ABSTRACT

This article examines, using journalistic discourse as a primary source for analysis, the way in which the emergence of HIV/AIDS in Costa Rica in the mid-1980s led to a process of sexual diversity's criminalization, specially towards gay men. This criminalization is structured through a dynamic where social abjection was materialized into action by the state, founding legitimacy in the citizenship. The persecution of people who practiced or identified with a non-normative sexuality, especially in key places of socialization, resulted in organization and activism. This politicization of identities is a process that continues to rebuild itself and is part of the Costa Rican social landscape.

KEY WORDS

Sexual diversity; homosexuality; criminalization; activism; abjection

Artículo recibido:

15 de marzo del 2015.

Evaluado:

26 de mayo del 2015.

Aceptado:

31 de mayo del 2015.

Costarricense, Licenciado en Historia por la Universidad de Costa Rica. Actualmente cursa la Maestría Académica en Historia en esta misma universidad y labora como historiador en el Teatro Nacional de Costa Rica. Entre sus temas de interés investigativo figuran la historia de la sexualidad, la historia social, los estudios relacionados con población LGBT y la teoría *queer*.

Correo electrónico: josezero6@gmail.com



**José Jiménez
Bolaños**

La criminalización de la diversidad sexual y el inicio del activismo gay en Costa Rica, 1985-1989

1. Es importante hacer énfasis en la discusión sobre qué significa conciencia política. A lo largo de este artículo se analiza la manera en que el surgimiento del VIH/SIDA tiene como resultado la creación de organizaciones homosexuales, no obstante, los objetivos de estas primeras organizaciones estaban enfocados principalmente en la asistencia humanitaria de los infectados, es decir, su perspectiva giraba en torno a la idea del asistencialismo. Aunque de alguna manera esto es político, es necesario problematizar la tesis de Schifter en la que se afirma que la presencia de la enfermedad politizó a los hombres gay, ya que en las décadas posteriores a la del noventa esa conciencia colectiva politizada se hizo más evidente bajo la búsqueda de derechos y de denuncia explícita de la violencia.

En este artículo se busca analizar la coyuntura histórica que constituye uno de los principales antecedentes del surgimiento del activismo gay costarricense, dentro de un contexto donde la criminalización de la diversidad sexual junto a la incertidumbre creada por la aparición del VIH/SIDA funcionan como catalizadores de la organización. Para eso se analizan artículos de periódicos (La Nación, La Prensa Libre, Semanario Universidad) entre 1985 y 1989, con el objetivo de captar la dinámica social en esos primeros años de organización activista. La criminalización sistemática de la homosexualidad es un fenómeno que se desarrolla principalmente en el siglo XX, y se ha caracterizado por dos dinámicas: por un lado, se construye una visión dominante de la homosexualidad como una identidad desviada y minorizada, y por el otro, se establecen esfuerzos institucionales y nacionales para controlarla; el punto medular de ambas dinámicas es la exclusión de la homosexualidad de la vida pública (Seidman, 2001).

Algunos investigadores han afirmado que antes de la aparición del VIH/SIDA no había una comunidad gay con conciencia política¹ (Schifter, 1989), sin embargo, eso no significa que en Costa Rica el tema no se colara, aunque muy rara vez, en los medios de comunicación. Es importante recalcar esto porque una vez llegada la enfermedad, se podría tener la impresión de que los discursos que criminalizan o condenan la práctica de una sexualidad no

normativa², provenientes tanto del Estado como de la población en general, habían surgido espontáneamente a causa del miedo al contagio, la ignorancia y la desinformación, debido al periodo de crisis económica que estaba en proceso de cambiar el modelo de desarrollo del país, y a los desequilibrios militares que estaban viviendo los países vecinos.

Por ejemplo, el 27 de Octubre de 1974 aparece en La Nación un artículo que se titulaba “*Hacia la formación integral del joven delincuente*”, en el cual se establece un vínculo directo entre el crimen, la vagancia, el robo, las drogas, la prostitución y “*desviaciones sexuales*” como el homosexualismo, el masoquismo y el sadismo. En el escrito se explica la manera en que estos jóvenes tienen que vender su cuerpo para sobrevivir, y esa situación extrema los hace caer en “*situaciones patológicas*”. Detrás de esto hay toda una problemática de pobreza juvenil y patologización, pero lo que nos interesa es evidenciar cómo en el discurso popular expuesto en la prensa escrita la homosexualidad era, al mismo tiempo, un crimen y una enfermedad.

El artículo dice: “Duele ver a los jovencitos jugando de homosexuales con sus mejillas sonrosadas por el carmín, blusas transparentes y ceñidos pantalones. Se contornean y miran a los hombres como lo haría cualquier mujer” (p.34). Se hace referencia a las características físicas de estos, las cuales remiten a atuendos femeninos. Schifter (1989) explica que antes de la década de 1970 la vida gay urbana era peligrosa, además de que había una preponderancia de travestidos.

Tal vez los travestidos eran la imagen más visible de la vida gay en ese momento, pero también hay que considerar que “salir del clóset” durante este contexto tenía particularmente un costo social muy grande, por lo que se podría suponer que la mayoría de los casos se manejaban en la clandestinidad y fuera del ojo público. Para Vargas Ruiz (2001) “en las décadas de los sesentas y los setentas, los valores y prejuicios imperantes inhibían el auto reconocimiento, al menos socialmente explícito, de la homosexualidad” (p.13). En otras palabras, en este contexto no era ni política ni socialmente ventajoso el asumir públicamente una identidad sexual diferente a la norma, no habían organizaciones en las cuales se pudiera buscar apoyo, no había ninguna agenda política a la que se pudieran adscribir, la influencia de otros países en torno a la diversidad sexual no era lo suficientemente fuerte para traspasar la capa dura de conservadurismo, ignorancia y discriminación imperante.

Debido a la escasez de fuentes, es muy complicado hacer una reconstrucción de la vida gay en Costa Rica antes de la aparición del VIH/SIDA, diversos trabajos han tratado de abordar este tema por medio de entrevistas, y se ha planteado que, a pesar de que no existen datos sobre la existencia de grupos gays organizados durante este período, la mayoría de la socialización a partir de la década de 1950 se daba en fiestas privadas (Sandoval, 2009). Algunos investigadores incluso establecen que a partir de esa década empiezan las redadas, las cuales no se consideraron como un factor apremiante en

2. El uso de este término es problemático, ya que muchos planteamientos de la teoría queer han cuestionado la forma en que la misma homosexualidad puede ser normativa. Aunque en este ensayo se toma en consideración dicha problematización, se usará el concepto de sexualidad no normativa como una manera de nombrar a aquella sexualidad diferente de la heterosexual.

pos de la organización politizada sino hasta que aparece el VIH/SIDA (Ramírez y Vargas, 2007). Ciertas entrevistas han dado luces acerca de esta dinámica, por ejemplo, se habla de cómo durante el gobierno de José Joaquín Trejos, entre 1966 y 1970, se daban situaciones en donde “La policía se metía a los bares, se llevaba a todo mundo, la gente se organizaba pero siempre llegaban y aun así siempre se llenaban los bares, pero se los llevaban y se pelaban ‘cocos’ a las personas y permanecían encerradas toda la noche” (Fallas y Gómez, 2012, p.153).

Sin duda este sigue siendo un tema poco explorado, por ejemplo, uno de los trabajos más importantes (Chacón y Cascante, 2015) ha sido la elaboración de “Una memoria histórica del movimiento lésbico en Costa Rica de 1970 al 2014”, la cual rastrea y analiza el desarrollo del activismo lésbico desde antes de la década de los ochenta, pasando por los primeros esfuerzos de organización. Las razones para que el Estado promoviera redadas en lugares de socialización gay antes de la década de 1980 podrían responder a objetivos de higienización urbana, incluso podrían ser el resultado de quejas por parte de vecinos para que el Estado ejecutara algún tipo de acción contra estos lugares. Por el momento estas conjeturas quedan como hipótesis, sobre lo que se tiene claridad es que antes de que el VIH/SIDA dinamizara los discursos en torno a la homosexualidad en Costa Rica, ya existían posiciones que criminalizaban y patologizaban³ la práctica de una sexualidad no normativa.

3. El 15 de diciembre de 1973, la Asociación Norteamericana de Psiquiatría (APA por sus siglas en inglés) elimina a la homosexualidad del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Por su parte, en 1990, la Organización Mundial de la Salud (OMS) retira la homosexualidad de su corpus internacional de clasificación de enfermedades y problemas de la salud, es un tema de investigación pendiente el analizar el impacto que tuvieron estas dos acciones en el contexto costarricense.

Es importante recalcar que aunque no existan fuentes documentales que explícitamente muestren la forma en que la homosexualidad era concebida en las décadas antes de los ochenta, eso no quiere decir que no se puedan establecer una serie de hipótesis: la naturalización de la homosexualidad como una patología y como un acto delincuenciales estaba muy posiblemente incrustado en la mentalidad colectiva, aunque no se hablara mucho al respecto, la influencia del contexto internacional es clave, así como las teorías médicas en boga, el desarrollo de la sexología y la fuerte presencia de la Iglesia católica. Esta discriminación contra la homosexualidad tiene raíces muy profundas, y los contextos sociopolíticos a los que se ha hecho referencia son solamente fibras de una red más grande que se adentra muchas décadas hacia atrás.

¿Cuál es la principal meta del activismo? Es acaso ¿la libertad o la igualdad? Las personas que practican o se identifican con una sexualidad no normativa ¿buscan la libertad para vivir sus vidas de la forma que ellos quieren?, o por el contrario ¿buscan el respeto de los heterosexuales como un requisito para ser invitados a la sociedad como conciudadanos en igualdad de condiciones? No se pueden dividir ambos aspectos, la libertad y la igualdad, de una manera tan tajante. Muchos de los objetivos de la organización política puede que se ubiquen en un punto intermedio.

En primera instancia, se podría decir que la búsqueda de una mayor libertad fue una necesidad tácita, incluso cuando no había un movimiento organizado; eliminar las leyes que criminalizaban la homosexualidad podría ser un punto de partida. En Costa Rica, con el Código Penal de 1971, la homosexualidad dejó de ser un delito (Vargas, 2001). Es decir, el acto sexual consensuado entre personas adultas del mismo sexo ya no constituía un crimen desde la legislación costarricense. Lo cual contrasta con la primera mitad del siglo XX donde la acusación, e incluso la sospecha, por sodomía se convirtió en un mecanismo estatal y ciudadano para vigilar y castigar en el país, al analizar los archivos de juicios por sodomía, Alvarenga (2007) afirma que:

Los ciudadanos “normales” no se limitaron a levantar el dedo acusador frente a los “anómalos”, también los vigilaron, persiguieron y reprendieron físicamente. Si bien, en algunos expedientes judiciales se aprecia la integración de conceptos provenientes de las ciencias médicas para definir esta transgresión, la criminalización se impone sobre cualquier consideración psicopatológica. El escarnio público contra los ‘sodomitas’ impidió que en los juicios hubiera cabida para las voces transgresoras (p.70).

Con esa despenalización de 1971 no se estaba otorgando ningún derecho particular, simplemente fue una legislación que dio cabida a que las relaciones sexuales entre personas del mismo sexo llevadas a cabo en la intimidad no fueran criminalizadas formalmente. En Costa Rica, a partir de la década de 1980, los espacios físicos de sociabilidad gay en definitiva son mayoritariamente urbanos, y se circunscriben más específicamente a bares y discotecas; en medio de la clandestinidad no existía una visibilización pública de quienes eran gays y quienes no, no existía una organización con líderes identificables que establecieran un camino a seguir; al contrario de lo que pasaba en Estados Unidos donde los desfiles, marchas y manifestaciones callejeras habían traído la cultura gay al ámbito público durante la década de 1970 (Schifter, 1989), y en América del Sur, por ejemplo, en Argentina para 1967 se había creado un primer grupo abiertamente homosexual llamado “*Nuestro Mundo*”, y en Colombia el “*Movimiento por la liberación homosexual*” de Bogotá se funda en los años setentas (Gamboa, 2008).

A diferencia de esos contextos tan cercanos, en Costa Rica los gays se movían en las sombras, lejos del ojo público, entre paredes y luces bajas. Se podría pensar que un escenario como este difícilmente permitiría la construcción de un movimiento sociopolítico que tiene como objetivo alcanzar un estatus público y abierto, no obstante, las redadas policiales en bares fueron

uno de los catalizadores más importantes en donde germinaron algunos primeros esfuerzos de activismo.

Para poder hablar de activistas, de agendas políticas, de ciudadanía y de grupos organizados, es necesario adentrarse en la década de 1980 y abordar el contexto de aparición del VIH/SIDA, una enfermedad que hizo ineludible el tema de la diversidad sexual en las agendas públicas y en los discursos mediáticos, que hizo visible lo invisible, que trajo a colación prácticas y relaciones sociales privadas para convertirlas en objeto de debate público desde diferentes perspectivas.

Discursos de abyección: la criminalización de la diversidad sexual

El diagnóstico del VIH/SIDA viene a marcar a las personas, el hecho de tener la enfermedad se convierte en un estigma que transforma a los individuos, se pasa de ser un ciudadano a ser un criminal. En el caso de los hombres gay, no era necesario tener los síntomas o presentar anticuerpos positivos frente al virus, el solo hecho de ser parte de una comunidad que se caracterizaba, en el imaginario colectivo, por ser portadora compulsiva del mal, era suficiente para que en los discursos que abordaron el tema se hicieran generalizaciones arrasadoras en donde no importaba el enfoque individual, el estigma no discriminaba a sus portadores. Sin embargo, no todas las personas que adquirieron la enfermedad fueron objeto del mismo tipo de estigmatización. En cierto sentido, una vez que el VIH/SIDA aparece en Costa Rica a mediados de la década de 1980, los enfermos podían ser o víctimas inocentes o sujetos culpables de sus acciones, victimarios culpables.

Por ejemplo, en agosto de 1985, año en que el número de infectados por SIDA empieza a crecer en el país, aparece la historia de un niño hemofílico llamado Henri, el cual es caracterizado por un artículo de La Nación como “un caso al que los costarricenses no debemos dar la espalda” (Angulo, 1985, p.7), esto deja bien claro que existe una jerarquía de enfermos, unos son más valiosos que otros, algunas son víctimas inocentes que merecen la consideración y la ayuda de la sociedad. En ese mismo mes, se llevan a cabo actividades con el objetivo de recaudar dinero para donar una silla de ruedas a Henri (La Nación, 1985a). Esta posición caritativa del pueblo costarricense frente a una de las tantas víctimas de la enfermedad pone de manifiesto que el SIDA por sí solo no era garante de estigma y rechazo, siempre y cuando el individuo fuera percibido como alguien que no hubiera roto el “orden natural”.

Lo mismo sucede con otro infectado, un zapatero de 39 años, el cual muere en 1985. En el artículo se menciona que el individuo “llevaba junto a su familia una vida normal (...) sin embargo el SIDA le avergonzaba por ser una enfermedad de homosexuales” (La Nación, 1985b, p.8). La necesidad de enfati-

zar la normalidad de la víctima es importante para crear un sentido de redención, el fallecido es otra persona "*inocente*", un hemofílico. En este contexto, en donde existen respuestas tan solidarias frente a los infectados ¿dónde estaban los hombres gays? Para 1985 todas las muertes por SIDA habían sido de personas que recibían derivados sanguíneos. No obstante, ese mismo año aparece el primer caso de un hombre gay infectado, se dan a conocer informes de que una persona se está tratando con un médico de manera privada, evitando que su caso se haga público, además que existen amenazas por parte del enfermo en donde llegaría a suicidarse si su caso se conociera.

Es decir, a pesar de que para 1985 no había registros de hombres gays infectados, en el imaginario nacional ya estaba presente el vínculo entre la enfermedad y la sexualidad no normativa, imaginario que posiblemente se había venido desarrollando en el país desde hacía muchas décadas. Mientras que unos casos son objeto de solidaridad, otros prefieren morir antes que su condición se haga pública debido al oprobio que esto generaba. El SIDA marca a las personas, pero no todas las marcas son iguales, y en el caso de los hombres gays, se empezaría a gestar un discurso de criminalización mezclado con el accionar represivo del Estado. De alguna forma, esta polarización entre víctimas inocentes e infectados culpables sigue teniendo su permanencia en el imaginario social.

Esta forma de conceptualizar a la enfermedad y a sus enfermos, a partir de dos extremos, es planteada por el ministro de Salud de ese entonces, Edgar Mohs, quien en relación al SIDA afirma que:

Nunca fue tan cierta la sentencia de que justos pagan por pecadores (...) las verdaderas víctimas de esta epidemia mundial son los niños que inocentemente tienen contactos normales con padres irresponsables (...) la perversión sexual ha engendrado una nueva enfermedad que amenaza a justos y pecadores de forma brutal. En el fondo, lo que estamos presenciando es un grave abuso de la libertad producido por una gran irresponsabilidad individual que puede conducir a impredecibles catástrofes de la sociedad (Mohs, 1985, p.15).

Justos y pecadores, situar a los infectados bajo una égida valórica donde el pecado constituye la medida mediante la cual se puede establecer la inocencia del individuo es un discurso marcado por lo religioso. La cita del ministro habla de las verdaderas víctimas, lo cual por antonomasia deja claro que hay otros enfermos no-víctimas ¿quiénes? Todas aquellas personas que han abusado de su libertad, actuando irresponsablemente. La sexualidad se convierte aquí en el punto de discordia, esta es de forma indirecta la herramienta del pecador, la cual está conceptualizada de una forma en donde se le atribuyen

poderes apocalípticos capaces de producir catástrofes en la sociedad. La sexualidad como algo inherentemente negativo, perverso y sucio. En un trabajo anterior (Álvarez y Morales, 2008) ya se había establecido esta dinámica de víctimas inocentes del VIH/SIDA frente a enfermos culpables en el contexto costarricense.

Durante 1985 se cristaliza esta dinámica discursiva dual en donde las víctimas de la enfermedad se ubican en dos polos distintos de valoración, pero esta percepción negativa hacia los infectados culpables, hacia los pecadores, no se quedó en el ámbito abstracto de la consciencia y el discurso. La búsqueda de individuos a los cuales culpar por la inminente epidemia fue el primer paso, una vez que dicha caracterización estaba incrustada en la sociedad, lo siguiente sería la represión estatal, en la forma de redadas nocturnas en diferentes partes del casco urbano costarricense.

En setiembre de 1985 se informa que miembros de la Guardia de Asistencia Rural han realizado redadas en los últimos días, dando como resultado la detención de al menos 300 personas, muchas de ellas requeridas por las autoridades judiciales al estar acusadas por distintos delitos. Las acciones se llevaron a cabo en bares y demás centros nocturnos de San José. En el artículo de periódico se establece que “la acción de las autoridades se realiza a solicitud de ciudadanos que piden mayor vigilancia en parques capitalinos y ciertas calles oscuras donde, manifiestan, operan todo tipo de delincuentes, homosexuales y drogadictos, que hacen imposible el tránsito por ellos” (La Nación, 1985c). Luego las autoridades afirman que “dichas acciones continuarán en ejecución para limpiar de antisociales la ciudad capital” (La Nación, 1985c).

La relación inmediata entre delincuentes y homosexuales pone en evidencia que dentro de algunos discursos mediáticos y estatales, ambos son equiparados a un mismo nivel. Los homosexuales son criminales porque son uno de los grupos de mayor riesgo de infección, y al no ser víctimas inocentes de la enfermedad, son juzgados por sus acciones. Es interesante que esta redada, y se podría suponer que muchas otras, fueron no solo el resultado de una iniciativa estatal, sino que también contaban con el apoyo de ciudadanos vecinos de la zona, los cuales colaboraban con las autoridades para ejercer presión y reprimir todo tipo de accionar que supusiera la práctica de una sexualidad no normativa. Lo cual tiene cierta resonancia con la dinámica en Costa Rica durante la primera mitad del siglo XX en donde, como ya se mencionó, los vecinos eran muchas veces los encargados de acusar y llevar a juicio a los que, en ese contexto, eran llamados sodomitas. La respuesta de las autoridades, al manifestar que limpiarán a San José para librarla de los antisociales, conlleva un discurso influenciado por el contexto de la enfermedad. El SIDA como epidemia ha venido a ensuciar, infectar y contaminar a la población, por lo que se vuelve necesario higienizar al país. Incluso desde una perspectiva comparativa, en lugares como la ciudad de Nueva York durante

las décadas de 1910 y 1920 se crearon organizaciones como la “Sociedad para la eliminación del vicio”, la cual trabajaba de manera cercana con las autoridades policiales con el objetivo de arrestar a cientos de hombres por su conducta homosexual (Chauncey, 1994).

Es interesante tomar en cuenta el aspecto geográfico del discurso, el casco urbano y más específicamente San José se dilatan, haciendo evidente una cartografía sexualizada en donde lugares como bares, discoteques, parques, saunas, plazas públicas y demás elementos que conforman a la ciudad son traídos a colación en los discursos como sitios de fuga en donde la sexualidad no normativa encuentra espacios de socialización y de expresión momentánea del placer e intimidad. Ejemplo de esta dinámica es la Plaza de la Cultura; en una carta enviada a La Nación, un ciudadano expresa su preocupación cuando establece que:

Transcurren los años, cambian los gobernantes y el problema de los vicios sociales sigue incontrolable. Esporádicamente visito la Plaza de la Cultura y he notado cómo ya hay hasta personas pidiendo dinero para comprar e ingerir alcohol de fricciones, además de adultos y niños que también piden limosna y la presencia de muchos homosexuales. Todo configura un panorama negativo de ese sector. Sugiero que más costarricenses con el mismo sentir se expresen por este medio para que las autoridades tomen cartas en el asunto y con buenas soluciones, hagan realidad el nombre de esa plaza para que de verdad sea de la cultura (Mora, 1986, p.18).

En este caso, la asociación que se hace de la homosexualidad con la mendicidad es en primera instancia poco clara. Para el autor, la homosexualidad es parte de una serie de vicios sociales que se vuelven visibles en lugares concurridos. No se sabe ciertamente la forma en que el que envía la carta sabe quiénes en la plaza son homosexuales y quiénes no, lo que hace sospechar que posiblemente se refiere a travestidos, la prostitución sería parte de ese “*panorama negativo*” que caracteriza al sector. La exhortación que hace el autor para que otras personas se manifiesten en contra de lo que él considera vicios sociales va muy de la mano con la dinámica antes expuesta en donde las redadas se llevan a cabo en colaboración con vecinos y otros ciudadanos. Este es un ejemplo más de la forma en que las medidas tomadas por el gobierno, y principalmente por el Ministerio de Gobernación, tenían hasta cierto punto una legitimidad ciudadana.

En 1986 continúan las medidas represivas, por ejemplo, en junio de ese año se informa que unos 100 delincuentes, drogadictos y homosexuales fueron

detenidos gracias a una redadas organizadas por miembros del Ministerio de Seguridad Pública, así como personal de la Dirección General de Narcóticos, la Dirección de Inteligencia y Seguridad, la Policía Metropolitana y las comisarías de la Guardia Civil, es decir, fue un accionar de gran perfil en donde los esfuerzos coordinados evidencian la importancia que constituía lograr con éxito los objetivos planteados. En este caso, los lugares en los que se intervino fueron los Hatillo, Colonia 15 de Setiembre, Alajuelita, Ciudadela López Mateos, San Sebastián, Barrio Cuba, las cercanías del Cine Líbano y la calle 12 de San José.

En relación a los detenidos, se afirma que “a 40 individuos capturados se les atribuyó tenencia de drogas, contra otro grupo similar había órdenes de captura por varios delitos, y el resto lo constituyen homosexuales, pandilleros y ladrones de vehículos” (La Nación, 1986a). En otras palabras, la única razón para perseguir a homosexuales era su orientación sexual, mientras que a los demás detenidos se les podría adjudicar algún tipo de crimen tipificado en la legislación nacional, el ser homosexual no es considerado formalmente un delito, por lo que las redadas ponen de manifiesto lo que se ha venido argumentando, una de las marcas del SIDA es la criminalización, y en el caso de la sexualidad no normativa, no era necesario probar si alguien estaba o no infectado, el solo hecho de pertenecer al grupo “de riesgo” era razón suficiente para ser perseguido y encerrado.

En la misma noticia se detalla que “la acción causó expectativas entre los vecinos de los barrios visitados. Las luces de muchas casas permanecían encendidas y las miradas fijas en los hombres que corrían por la calle” (La Nación, 1986a). Las redadas no eran solamente un acontecimiento que involucraba a perseguidores y perseguidos, sino que también era una teatralización en donde la mirada ajena, la mirada del vecino y del ciudadano era una herramienta más de estigmatización. Desde el espacio correcto y propio de las casas se observa la puesta en escena que se desarrolla en el exterior, los hombres detenidos, todos ellos entre los 18 y los 27 años, no son solamente enviados a la detención general de Seguridad Pública, sino que son expuestos a la mirada de los demás, y a pesar de que en la mayoría de los casos al no haber orden de captura se deja en libertad a los individuos tiempo después, ya la marca fue hecha. Las víctimas del SIDA no eran solo los infectados, ni los familiares y amigos de estos, sino todos aquellos que por su actividad sexual fueron automáticamente catalogados como criminales.

Este tipo de acciones, llamadas de prevención por el gobierno, se realizan durante varias semanas en los sitios donde existen altos índices de delincuencia. En la memoria anual de 1986 del Ministerio de Gobernación y Policía se establece que este “ha llevado a cabo una lucha a fondo contra la corrupción, el vicio y demás delitos tales como el narcotráfico, el contrabando y los atropellos contra nuestro régimen democrático y la salud moral y física de nuestra sociedad” (Ministerio de Gobernación, 1986, p.5). Aunque no se

menciona directamente a las redadas en lugares de socialización gay, esas acciones que buscan sanear la 'salud moral' de la sociedad quedan consignadas como parte de los éxitos alcanzados por este ministerio.

Para 1986, el SIDA parece estar estancado en el país, se establece que la cantidad de personas con anticuerpos positivos del VIH es de 125, aunque ese número bien podría llegar a mil (La Nación, 1986b). Aun para este año, el número de hemofílicos que han muerto por la enfermedad es mayor que el de homosexuales, este último, a pesar de ser un grupo de riesgo, se inserta en una dinámica donde la enfermedad atacaba, por el momento, con mayor vehemencia a otro tipo de grupos. Una vez que llega 1987 se vuelve evidente que entre 1985 y 1986 el número de homosexuales con anticuerpos del VIH se ha duplicado (La Nación, 1987a). Es en 1987 cuando se encuentran los discursos que, con mayor virulencia, atacan a la expresión de sexualidades no normativas, caracterizando a los homosexuales como criminales.

En marzo de 1987, las autoridades policiales empiezan a coordinar una serie de detenciones de "*personas promiscuas*". El Ministerio de Salud afirma que a sus oficinas llegan muchas denuncias hechas por ciudadanos en donde se manifiesta la existencia de "*centros de homosexuales*", el ministro de Salud Edgar Mohs establece que, con respecto a esas denuncias, en todas ellas se actúa (La Nación, 1987b). Hasta qué punto el discurso del Ministerio de Salud reforzaba el discurso popular y viceversa, en relación a la criminalización de la homosexualidad, es una pregunta que, durante este contexto, parece indicar que efectivamente el accionar estatal encontraba apoyo en la ciudadanía, mientras que los ciudadanos en mayor medida se sentían empoderados para expresar sus opiniones, sabiendo que el Estado y los diferentes ministerios reforzaban la represión. Ejemplo de esto es un artículo de opinión bastante explícito enviado a La Nación, el cual afirma que:

Según datos que hizo públicos nuestro Ministerio de Salud, en San José hay más prostitutas para hombres ('locas', en el argot popular) que prostitutas; además, dos tercios de los burdeles son de 'locas'. Definitivamente, el josefino que profesa el amor bajo tarifa prefiere a los 'hombres' (por darles algún nombre). Probablemente sea un derecho humano la homosexualidad, aunque sea una aberración. Pero la prostitución es ya otra cosa. A mi juicio, la prostitución de hombres, en alquiler para hombres, es algo de los más puerco que puede haber y dudo que pueda ofrecerse una razón válida para tolerarlo. No se trata de jugar de moralista, sino simplemente de señalar que todo debe tener su límite; la actividad de las "locas" sólo puede

ser tolerada conscientemente en sociedades degeneradas. Por supuesto que no sólo el aspecto moral está en juego. Desgraciadamente, quizás más relevante es el inconmensurable peligro para la salud pública que las 'locas' representan. El país no cuenta con una legislación adecuada para afrontar este problema. Las 'locas' deben perseguirse, su actividad no queda más que considerarla delito. No se trata de perseguir enfermos. Los prostitutas de que hablamos son vividores, son gente que ha decidido llevar una vida fácil, altamente productiva. Es algo que sencillamente no puede seguirse alcahueteando, a menos que queramos, a corto plazo, una sociedad llena de invertidos y un contagio masivo de SIDA. Este país no puede seguir viendo impasible a San José lleno sus calles de 'locas', cargado de prostíde [sic] 'locas' y con varios centros (que las autoridades conocen) donde realizan sus orgías o 'seminarios'. El Ministro de Salud tiene todo el apoyo del pueblo decente de Costa Rica para lograr ponerle coto a tan bochornosa peculiaridad de esta tranquila capital (Murillo, 1987, p.15).

El texto comienza mencionando al Ministerio de Salud, esto como forma de legitimar y dar algún tipo de veracidad social a los planteamientos que siguen, el uso del término "locas", aunque posiblemente fuera de uso común entre los mismos hombres gays, aquí funciona como una palabra despectiva e incluso misógina que, por un lado, feminiza a los prostitutas (incluso duda sobre si realmente se les puede decir hombres), y por el otro, los patologiza al usar un concepto como la locura para describir la actitud de estas personas.

El discurso de abyección presente en los argumentos empleados es bastante fuerte, palabras como "aberración", "puerco" y "degenerada" evidencian un sentimiento de repugnancia y asco. En cuanto a la abyección, se dice que está contenida en la diferencia, es necesario otro que afirme la existencia propia. Solo es posible verse a sí mismo mediante un reflejo del otro diferente. Figari establece que, por ejemplo, con el surgimiento de la sexualidad en Occidente, esta operación ideológica se evidencia con la creación de la heterosexualidad compulsiva y obligatoria, la represión produce a la heterosexualidad y por exclusión se crea al otro subalterno, al homosexual (Figari, 2009). Hay que recordar que la emoción del asco se encuentra sujeta a la manipulación sociocultural, es decir, el hecho de que algo provoque asco en unos ca-

sos y excitación sexual en otros es fruto del aprendizaje social, y no tiene que ver intrínsecamente con los actos en sí mismos. Joan Vendrell (2009) ha argumentado que:

En sociedades heterosexistas extremas, la prohibición puede dar lugar a una homofobia 'visceral' en la que el pensamiento o la visión de las relaciones homosexuales se evita y puede provocar reacciones de 'nausea' parecidas a las provocadas por la transgresión de determinadas prohibiciones alimentarias. Por otro lado, algunos pueden justificar el asesinato o incluso pedir el exterminio de los homosexuales, operación equiparable a fumigar la casa para exterminar a los bichos, o parásitos, que la infectan. En ambos casos, el asco puede introducir la distancia necesaria entre víctima y victimario para que el acto parezca plenamente legitimado o incluso inocuo (pp.92-94).

Retomando al artículo de opinión anteriormente citado, la posición del autor no se detiene ahí, sino que aborda el tema de la salud pública, aunque la abyección que evidencia su discurso es parte de un proceso eminentemente emotivo, este tiene consecuencias sociales, la moral funciona como un escudo, una barrera que establece el límite entre lo que debe estar permitido y lo que debe aislarse, perseguirse y eliminarse. Y en este caso, lo abyecto es el prostituto, y más que el prostituto, el hombre gay, la "loca", el "invertido". Retomando a Figari (2009), este dice que de la repugnancia a la indignación existe solamente un paso, cuando algo se percibe como contaminante, se crea la necesidad de separarlo o exterminarlo, por lo tanto se recurre a la penalización.

Esta penalización no es abstracta, se materializa en el accionar estatal, en las redadas nocturnas, en los exámenes obligatorios para grupos de riesgo, en las acciones del Ministerio de Salud, de Gobernación y de la Comisión Nacional de Sida para cambiar los hábitos sexuales de los costarricenses, para expulsar el factor contaminante, la homosexualidad, del cuerpo moral. Al final del artículo de opinión se reitera el apoyo recíproco que existe entre la ciudadanía y el Estado, el cual se sostiene gracias a las bases de un discurso de abyección.

Como se mencionó anteriormente, en 1987 la dinámica del SIDA cambia, ya que los homosexuales se convierten en el grupo con mayor cantidad de infectados, durante gran parte del año, y en medio de una gran incertidumbre en cuanto a que tan grande podría llegar a ser la epidemia en Costa Rica

(Mata, 1988), la represión del Estado se intensifica. Una serie de operativos llevados a cabo por el Ministerio de Gobernación durante marzo de ese año ponen de manifiesto que al agravarse el panorama de infección se vuelve necesario buscar chivos expiatorios. Malavassi (2003) argumenta que en el momento en que una epidemia aparece, se busca un elemento que por lo general es poco grato al grueso de la población para depositar en él la culpa, en el caso de la lepra fueron los extranjeros, en el caso del SIDA, este también fue conceptualizado como un agente invasor; los derivados sanguíneos provenientes del exterior y los contagios de hombres gays con extranjeros. En un artículo de opinión, bastante teatral y descriptivo, se detallan algunas de las redadas más importantes de ese año llevadas a cabo en San José.

Dos fuerzas, la científica y la policial, se han unido en estos días para atacar el flagelo directamente en sus raíces y destruir, en la medida de lo posible, las fuentes de contagio. Por un lado, don Álvaro Ramos, viceministro de Gobernación, ha hecho dos operativos fulminantes en el lapso de dos semanas para desarticular las bandas de homosexuales que noche a noche se concentran en bares, discotecas, centros de masaje, tabernas y prostíbulos encubiertos. Sus relatos sobre tales incursiones en el San José negro y borrascoso le ponen a cualquiera la piel de gallina. Él mismo se quedó perplejo al descubrir que en una zona muy reducida funcionaban a todo vapor seis discotecas de homosexuales, en las que sorprendió a decenas de parejas de hombres bailando apretada y entusiasmadamente la música más exótica del momento. En otros lugares, el cuadro fue igualmente deprimente: menores de edad, travestidos a reventar, negocios sin patente, drogas, gente conocida, reductos de delincuentes, lesbianas, orgías, escenas inenarrables y toda la podredumbre imaginable. Ambas redadas han servido para que la Guardia Rural ponga en manos de los médicos a cientos de homosexuales y, en general, a personas que se desenvuelven en ese ambiente para practicarles el examen del SIDA y determinar si son portadores del mortal virus o no (Espinoza, 1987a, p.14).

Una vez más se evidencia el vínculo entre el aparato represivo del Estado junto al aparato científico, se dice que se busca eliminar las fuentes de contagio, lo que pone de manifiesto que en lugar de promover una campaña de educación y prevención informada, se opta por "*ir a las raíces*" del problema, que en este caso son los centros de socialización homosexual, y atacar a las personas, no solo marcándolas con el símbolo del estigma, sino que también obligándolas a practicarse el examen del SIDA, en un intento frenético de controlar la propagación del virus.

La forma en que dichos centros de socialización son descritos es bastante interesante, la visión de dos hombres bailando es caracterizada como deprimente, nuevamente el discurso de abyección deja sus huellas. Para Halperin (2009), la abyección es la consecuencia de una sentencia social colectiva contra los homosexuales, sus vicisitudes están relacionadas con la muerte

social, la experiencia de aniquilación y exclusión del mundo de la gente decente, en otras palabras, la abyección es un efecto del poder social, y ayuda a describir la forma que adquiere la relación de la sexualidad no normativa frente al mundo. En este caso las drogas, la delincuencia, las orgías y la podredumbre son elementos que forman parte del discurso colectivo frente a un grupo estigmatizado dentro de un contexto de epidemia inminente y angustia social.

Unos días después, el mismo autor del artículo publica otro texto en donde felicita a los ministerios en su labor de “sorprender, descubrir y atacar la creciente promiscuidad solapada en los más abyectos escondijos capitalinos” (Espinoza, 1987b, p.14). San José es el escenario de una obra en donde algunos personajes son constantemente asediados por la ley y la moral. El Ministerio de Gobernación, como ya vimos, actúa en concordancia con lo que percibe como un apoyo incuestionable de la ciudadanía, llegando a afirmar que “actuará las veces que sea necesario en su lucha frontal contra la promiscuidad y la inmoralidad (...) cuentan con el apoyo de la ciudadanía decente y de la Iglesia” (La Nación, 1987d, p.10). Durante la primera mitad de 1987 la situación llegó a un punto de quiebre, la cual se cristalizó en una carta enviada a *La Nación* el 5 de abril, en donde se criticaba las redadas nocturnas como una pésima medida de prevención del SIDA, así como la innecesaria implementación de exámenes obligatorios (1987e).

Dos días después en un editorial de *La Nación* se establecía que dichas críticas al gobierno “no deben tampoco desalentar a las autoridades de los Ministerios de Seguridad Pública, de Salud y de Gobernación, en su labor de decentamiento y saneamiento, moral y físico, de nuestras ciudades, en especial de San José” (1987f, p.17). El discurso mediático oficial expone su posición, ilustra el declive moral que representa el contexto urbano, y se conceptualiza al SIDA como el resultado de una ruptura con un cierto orden establecido. En la misma línea editorial, *La Prensa Libre* afirma que “hasta los más tolerantes para con el homosexualismo deberán coincidir en que el Estado no debe facilitar o estimular su práctica, si es que no por razones morales, al menos por la inconveniencia de que el SIDA diezme a su población” (1987, p.8).

Aquí se termina de formar la tríada que une el discurso de abyección por parte de la ciudadanía, por parte del Estado y por parte del aparato mediático. Las redadas, pese a ser criticadas abiertamente por algunos sectores de la población, siguen siendo vistas como una medida conveniente y efectiva frente a la epidemia, el mismo editorial de *La Prensa Libre* concluye manifestando que “la lucha contra el SIDA se impone, con acciones contra los establecimientos que estimulan el homosexualismo y con exámenes forzados, sin que ello signifique represión o persecución contra los homosexuales” (1987, p.8) Es decir, se pasa de atacar al homosexual a atacar al homosexualismo como práctica. Una ciudadana expresa su apoyo al accionar estatal en su acción por “limpiar nuestras ciudades de lacras que no sólo minan la salud físi-

ca de los ciudadanos, sino que atentan contra su salud moral, que es aún más grave” (Castro, 1987, p.16). Así queda justificada la persecución, utilizando a la salud pública y a la moral como razones suficientes.

Cabría preguntarse sobre otros medios mediante los cuales el discurso de criminalización y abyección se reflejó en las noticias que trataron el tema de los hombres gay durante el periodo convulso de la epidemia del SIDA en la segunda mitad de la década de 1980. Como ya se ha visto, existía una percepción de San José y el contexto urbano en general como el escenario donde todos aquellos que no calzaran en la conducta sexual hegemónica eran potenciales delincuentes. Incluso existían lugares específicos como cines, saunas y bares frecuentados por hombres gays, lesbianas y travestidos que hacían más fácil su detección (Schifter, 1999). Uno de estos puntos era el cine Líbano, el cual estaba considerado como un lugar de peligro (La Nación, 1985d).

Fue una práctica común el destacar la orientación sexual de la persona cuando sucedía algún crimen que involucraba a una persona homosexual. Por ejemplo, en abril de 1987, la Policía Judicial informaba que un hombre no identificado había sido asaltado por un homosexual en horas de la noche por las inmediaciones del Cine Líbano, en la nota se detalla que el ciudadano concierne una cita con un travesti, pensando que es una mujer, y una vez que están en un cuarto y el hombre se da cuenta de su equivocación, decide irse, por lo que el travestido opta por asaltarlo (La Nación, 1987c). En una situación muy similar durante ese mismo mes, la policía informa que está investigando un delito de asalto cometido contra otro hombre, el cual afirma que un homosexual le robó treinta y tres mil colones. El orden de los hechos es idéntico al anterior, una vez que ambas personas están solas en una habitación y se vuelve evidente que uno de ellos en realidad no es una (bio)mujer, sucede el asalto (La Nación, 1987g).

Ambas noticias publicadas en la sección de síntesis policial de La Nación llevaban por título “*Asaltado por Homosexual*”, esto en un contexto donde el SIDA empieza a crear una serie de ansiedades por el incremento en el número de infectados, principalmente hombres gay, es también el período donde se concentran la mayor cantidad de redadas masivas, así como una de las coyunturas donde aparecen los artículos de opinión más explícitos sobre el tema de la homosexualidad en esa época. Se podría pensar que el explicitar la orientación sexual del que comete el delito no es un acto inocente ni una casualidad, a pesar de que hay un crimen tipificado de por medio, este tipo de estrategias mediáticas y discursivas estigmatiza a todo un grupo social, reforzando la caracterización de la homosexualidad como una actividad criminal y abyecta.

En otro caso similar, los agentes del Organismo de Investigación Judicial de Heredia afirman que se encuentran en la búsqueda de un homosexual quien presenta una serie de denuncias por robo de pertenencias, principalmente a

extranjeros, a quienes “engaña con el timo del amor” (La Nación, 1987j, p.9). En el relato se habla del asaltante como *dama y falsa mujer*. En otra acción, miembros de la Unidad Preventiva del Delito manifiestan que han capturado a dos homosexuales, quienes son los presuntos autores de un robo. En el artículo se detalla que el hecho sucedió en la avenida 7 y calle 10 de San José, en donde los dos sospechosos se acercaron a la víctima para pedirle un cigarro, y aprovecharon el momento para robarle.

En marzo de 1988, La Prensa Libre informa que se ha deportado a un extranjero que se dedicaba a actividades de corrupción en su establecimiento comercial, el cual era frecuentado por homosexuales (se trata de la discoteque Tonite), en la nota se establece que “esta acción fue aplicada debido a la conducta impropia del extranjero con lo que se demuestra una vez más, que la línea del Ministerio de Gobernación es firme en cuanto a sanear al país de extranjeros inconvenientes” (1988b, p.7). Lo interesante de este último caso es que, a pesar de que la razón para deportar a la persona estaba directamente relacionada con un supuesto trasiego de drogas, el título del artículo dice: “*Deportan al dueño de una discoteque que era frecuentada por homosexuales*”, la clientela del establecimiento comercial no era técnicamente relevante para las acciones tomadas por la policía, sin embargo, se escoge enfatizar en ese detalle como forma de aumentar el grado de criminalización sobre un hecho que poco tiene que ver con la orientación sexual de las personas.

Todos estos ejemplos permiten evidenciar al grado al que llegaba el discurso abyecto frente a la sexualidad no normativa. Desde la ciudadanía, el Estado y el aparato mediático, los homosexuales eran equivalentes a criminales, delincuentes y ladrones; el nominalizar la noticia de un robo, enfatizando la orientación sexual o la identidad de género, fue una estrategia más dentro de esta dinámica discursiva.

Posiciones críticas e inicio de la organización activista

Los efectos de la homologación entre crimen y homosexualidad se pueden sentir dentro de la población, en una encuesta realizada en 1988 por el Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad de Costa Rica (IIP) a 302 personas del Gran Área Metropolitana se demuestra que existe un alto porcentaje de personas que desearían evitar cualquier contacto con homosexuales, casi un 40% considera que este grupo de personas debe ser encarcelado, un 90% califica a los actos homosexuales como repugnantes, y la mitad de los encuestados no serían integrantes de una organización que cuente entre sus miembros a homosexuales (Mora, 1988). Aunque muchas de estas actitudes pueden estar influenciadas por el contexto de la epidemia del SIDA, queda claro que el peso que tiene el discurso de criminalización sobre la po-

blación es notable, llegando incluso a plantear la necesidad de encarcelar a todas las personas que muestren una sexualidad no normativa.

No obstante, hubo intervenciones en la prensa que mostraron una posición crítica frente a la forma en que la homosexualidad estaba siendo representada discursivamente y estaba siendo perseguida en las calles. Casi como un mensaje premonitorio, en 1985 cuando la angustia frente a la epidemia no había tomado tintes desbordados, un doctor exhortaba a los lectores para que no se fomentaran “*cacerías de brujas*” (Boza, 1985). De manera general, las voces críticas emanaban principalmente del Semanario Universidad (Robert, 1987; Schifter, 1987a; Schifter, 1987b). En un artículo donde se hace una comparación entre los campos de exterminio nazi con el discurso de algunos políticos costarricenses, se establece que en los países subdesarrollados:

Aprovechan la coyuntura de la enfermedad para tratar de exterminar a las minorías diferentes, violando así un derecho humano democrático fundamental. Con esto lo que van a lograr es lo contrario: aumentar la peste, al marcar socialmente y perseguir como delincuentes a algunos grupos (Blanco, 1987, p.8).

La marca social que produce el SIDA no es algo abstracto, como ya se vio, tiene consecuencias que se materializan en represión, la conexión entre delincuencia y grupos sexualmente minorizados es percibida por los mismos actores sociales, pero esa conexión es impugnada muy pocas veces.

La forma en que durante estos años es mitificada la enfermedad da cuenta de cómo, a pesar de haber información científica sobre las causas y las formas de contagio, siguió imperando una visión donde era más fácil buscar culpables, y de alguna forma, colocar en ellos la responsabilidad por la epidemia. La misión de inculcar conocimientos científicos se veía dificultada por una fuerte barrera de estigmatización y abyección. En un texto del Semanario Universidad se explicaba que “no podemos seguir partiendo de principios completamente anticientíficos, seguir diciendo que es una enfermedad que discrimina (y esto hasta cierto punto atrasó la investigación sobre el virus). No es la enfermedad que discrimina, sino la sociedad” (Renan, 1989, p.24). Incluso La Nación, en un editorial publicado en agosto de 1987 afirmaba que “el más eficaz y portador de estos y otros virus siempre es la ignorancia” (La Nación, 1987i, p. 20). Estas voces que nadaban a contracorriente de un discurso arrasador son un valioso testimonio de cómo, incluso durante los años más álgidos del pánico social frente al SIDA, era posible tener una posición en resistencia. No obstante, estos discursos fueron mínimos y su influencia en la construcción del imaginario social en ese contexto fue bastante puntual y se podría decir que hasta cierto punto, invisibilizado.

En todo este mar de discursos ¿en qué lugar quedaban las personas que se identificaban con una identidad sexual no normativa? Si limitáramos la mira-

da solamente a las menciones que se hacen de la homosexualidad desde la medicina, la religión o el aparato mediático, se podría tener la impresión de que los hombres gays, y en general, todos aquellos que fueron perseguidos, culpados y estigmatizados durante el contexto de la epidemia, se encontraban a la deriva, sin capacidad de agencia. Durante mucho tiempo, estos actores sociales no tuvieron voz, su sentido de comunidad no contaba con bases fuertes que permitieran una visibilidad pública, sin embargo, el proceso de criminalización de la homosexualidad y el accionar estatal contra los centros de socialización funcionarían como un catalizador que permitiría la creación de las primeras agrupaciones gays, o como apunta Schifter, la enfermedad actuó como un acelerador de la organización (Schifter, 1989).

Como ya se expuso, fue en 1987 cuando la situación frente a la propagación del virus se radicalizó, con una serie de medidas tomadas por el Estado que, frenéticamente, buscaron frenar la propagación de la enfermedad mediante persecuciones, exámenes obligatorios, políticas de “saneamiento moral” y redadas nocturnas. El 5 de abril de 1987 se publica en La Nación una carta abierta a los ministerios de salud y gobernación, la cual es considerada por varios académicos como un punto de quiebre en donde la sexualidad no normativa encuentra una voz pública por primera vez en el país, como la primera ocasión en donde la “comunidad” gay se manifiesta en defensa de derechos (Schifter, 1989).

Una de las consecuencias más importantes del proceso discursivo que abordó el tema de la homosexualidad fue definitivamente la creación de una comunidad. La segunda mitad de la década de 1980 presenció una discusión intensa a nivel público sobre la diversidad sexual, la semilla del activismo germinó en parte gracias a la constante lluvia de discursos que hicieron de la sexualidad no normativa un tema ineludible para la realidad nacional.

En un artículo de La Nación, en mayo de 1987, se explica que gracias a la enfermedad, se ha constatado la existencia de una población homosexual “inesperadamente activa y organizada” (1987h, p.5). Se dice que gracias a la investigación de algunos científicos se sabe que “existe una población sexual variada y compleja que aparentemente se multiplica, que desprejuiciadamente se ha lanzado a la calle sin los temores de antes, que se prepara para reafirmar sus derechos y que se hace cada vez más agresiva” (1987h, p.5). Lo importante de estas primeras observaciones mediáticas sobre la organización es que se hace hincapié en su variedad y complejidad, es decir, se renuncia a la idea de mostrar a la comunidad gay como un ente monolítico y homogéneo.

Como se verá más adelante, las organizaciones que surgen durante estos años responden a intereses compartidos pero con enfoques y formas de organización distintas. Se menciona que los movimientos internacionales por los derechos de las personas homosexuales han influenciado en el accionar de la escena local, y se establece que “algunos homosexuales pretenden

agruparse en una asociación, con el propósito de reafirmar sus derechos y de que públicamente se les reconozca y acepte” (La Nación, 1987h, p.5).

¿A cuál organización se refiere el artículo? Para 1987 se crean tres organizaciones, sin embargo, se podría pensar que se está haciendo referencia a la *Asociación de Lucha Contra el SIDA*, la cual tenía como propósito promover y buscar cambios en la política estatal con respecto a la epidemia, como parte de esa misma asociación estaba el *Movimiento 5 de Abril*, el cual fue nombrado así como manera de recordar las redadas ocurridas en marzo de 1987, y la eventual publicación de la carta abierta de La Nación el 5 de abril. Además de esas organizaciones, también surgió una llamada la *Comunidad Ecu-ménica de la Fe*, esta fue una respuesta a la necesidad espiritual que evidenciaban algunas personas que se veían discriminadas por el discurso de la Iglesia oficial (Ramírez y Vargas, 2007; Gamboa, 2009; Vargas, 2001; Schifter, 1989). Y finalmente, una tercera organización fundada durante este año fue el grupo de lesbianas *Las Entendidas*, un grupo activista cuyo principal objetivo era promover una auto-estima integral entre sus miembros, combatiendo la lesbofobia interna. Es una organización que buscó la liberación personal a través de la discusión intelectual, mediante debates sobre feminismo, literatura y la elaboración colectiva de nuevos enfoques teóricos. (Thayer, 1997). De alguna forma, la organización de lesbianas contó con un aparato teórico y político más visible que los gays, el feminismo permitió la creación de una consciencia colectiva politizada más temprana, bajo la óptica de la igualdad de género.

La Prensa Libre en marzo de 1988, en una entrevista con Leonardo Mata, coordinador de la Comisión de SIDA, informaba que “los homosexuales se han organizado e, incluso, han creado una asociación” (1988a, p.4), para luego afirmar que entre las actividades de esta organización están “actos culturales y, con los fondos recolectados, se paga la impresión de un folleto que contiene indicaciones sobre el denominado ‘sexo seguro’. El propietario de una discoteque les ha cedido el lugar gratuitamente para que realicen las actividades culturales” (1988a, p.4). Lo primero que se evidencia es la fecha del artículo, a pesar de que la organización a la que se hace referencia fue fundada desde hacía un año, su proyección mediática no fue tan inmediata, por lo que incluso un año después, todavía se habla de ella como si acabara de ser fundada. Otro aspecto fundamental que es necesario tomar en cuenta es la ausencia de oportunidades para escuchar directamente la voz de los dirigentes de esas organizaciones, en lugar de consultarlos directamente, se entrevista al coordinador de la Comisión de SIDA.

Sin embargo, lo más llamativo del texto gira alrededor de las acciones tomadas por la Organización anti-SIDA en contraste con las del Estado, se menciona la impresión de folletos con información sobre la enfermedad como uno de los objetivos de la organización, los cuales por su costo, obligan a que se hagan diversos actos culturales como manera de recaudar fondos. Por su

lado, la Comisión Nacional de SIDA también se dedica a imprimir folletos, acción que evidencia una gran falta de comunicación y coordinación para buscar objetivos comunes. Entre el Estado y los grupos homosexuales hay una barrera, por lo que en una lucha paralela para evitar más contagios, no logran concertar acuerdos ni crear políticas comunes.

El accionar estatal durante ese contexto, como ya se vio, no supo acercarse a algunos de los grupos de “alto riesgo” de una manera no violenta, y como consecuencia surgen las primeras organizaciones para tomar en sus manos la urgencia de informarse y educarse sobre la epidemia. En un artículo del Semanario Universidad se establece que para las organizaciones gay “la inexistencia de la relación con las dependencias gubernamentales, produce otros inconvenientes, como la limitación de recursos para cumplir con sus propios planes de divulgación y prevención” (Molina y Fernández, 1989). Lo que obliga a buscar formas alternativas de financiamiento con el objetivo de difundir afiches y folletos en varias partes del país.

En esto el caso costarricense no fue una excepción, ya que en lugares como Estados Unidos, como resultado del constante encuadre del SIDA como la *plaga gay*, se empezaron a gestar luchas contra los departamentos de salud pública; muchos activistas durante 1987 se organizaron bajo el nombre de un grupo llamado ACT UP, el cual mediante manifestaciones presionaba a las agencias gubernamentales y a las compañías farmacéuticas para que hicieran de la investigación sobre el SIDA, la prioridad número uno (Rosario, 2002), el activismo gay durante los ochentas tuvo como agenda prioritaria al VIH/SIDA, y las organizaciones que se crearon en Costa Rica durante este período son una evidencia de esto.

En abril de 1989, el Semanario Universidad publicó dos entrevistas médicas, en una de ellas, Mauricio Frajman, quien era epidemiólogo del Instituto Costarricense de Investigación y Enseñanza en Nutrición y Salud, reafirma la dinámica que se ha venido exponiendo, en donde ha habido una mayor organización por parte de los homosexuales. Al preguntarle sobre la manera en que se tiene que efectuar la campaña educativa frente al SIDA, este responde que:

Se debe llevar a cabo en los lugares de reunión de los homosexuales y eso se tiene que hacer directamente con apoyo de los grupos organizados homosexuales. Se hace en el nivel extra-oficial pues en el nivel oficial, hubo inconvenientes, como con las mal recordadas redadas. Partiendo de principios reales hay que explicarles cómo se puede evitar la enfermedad, y no pretender disminuir el homosexualismo, o que se quiera confundir homosexual con travestista o viola-

dor (...) Estoy convencido de que en Costa Rica el miedo al mal es más peligroso que el propio SIDA (Semanao Universidad, 1989a, p.14).

La perspectiva del epidemiólogo contrasta de manera bastante notable con la posición de muchos otros profesionales de la salud. Lo importante de la cita anterior es que expone de manera clara la necesidad que había de entablar una relación directa con los grupos organizados. Después de cuatro años, caracterizados por campañas estigmatizantes, discursos de criminalización, procesos de abyección y persecuciones, no se habían obtenido los resultados utópicos que el Ministerio de Salud y el Gobierno esperaban, poco a poco se hizo evidente que para lograr resultados efectivos y de larga duración, era necesario acercarse de manera horizontal a las organizaciones homosexuales.

¿Qué imagen tenían los médicos acerca de estas organizaciones? Sería complicado tratar de responder a esa pregunta, sin embargo, en una entrevista del Semanario Universidad al Ministro de Salud, Edgar Mohs, se dan algunas pistas. En la entrevista se comenta acerca de la participación directa en las campañas de prevención por parte de las organizaciones homosexuales, por lo que se le pregunta al ministro sobre las formas en que se ha coordinado con estas organizaciones, a lo que él responde que, desde un inicio, el ministerio ha coordinado con estas para que haya una verdadera participación, para luego afirmar que: “Los más organizados, como la comunidad gay, es la menos necesitada de ayuda, por lo general son gentes educadas, con dinero, lo que facilitó que rápidamente se organizaran bien (...) Han tomado suficientes medidas y existe mucha consciencia y protección entre ellos” (Semanao Universidad, 1989b, p.13).

Desde un inicio, se afianza la idea de que la comunidad gay como tal es un grupo de personas con solvencia económica que realmente no necesitan ningún tipo de ayuda. Lo que posiblemente no se tomó en cuenta al aseverar este tipo de afirmaciones fue que en este contexto donde la idea de salir del clóset todavía era algo nuevo, y en ocasiones forzado por la circunstancias, usualmente son las personas con cierta estabilidad económica e independencia las que se pueden permitir hacer pública su orientación sexual sin sufrir grandes consecuencias, la sexualidad está también atravesada por la clase social.

El hecho de que el propio Ministro de Salud exprese la eficacia con la que se han organizado da cuenta de los resultados que se obtuvieron en relación a las medidas de prevención producidas desde la misma comunidad gay. En esa entrevista, el médico manifiesta que el problema, ahora, es con “los sectores no organizados, con los homosexuales clandestinos, trabajadores del

sexo o bien con los heterosexuales que tienen las mismas características de clandestinos” (Semanao Universidad, 1989b, p.13).

Una vez más se pone de manifiesto que el conjunto de personas que practican o se identifican con una sexualidad no normativa en Costa Rica nunca ha sido homogéneo, las diversas variaciones y matices evidencian que, incluso desde el discurso médico y mediático, se sabía que no todos las personas se identifican con una misma etiqueta, y en ese sentido, los gays organizados y con una presencia pública adquieren una mayor visibilización, empiezan a gestar diferentes agendas políticas y comienzan a trabajar en conjunto con organismos internacionales. La década de 1980 es una época en donde empiezan a llegar fondos y financiamiento de diversas organizaciones extranjeras enfocadas en la prevención del VIH/SIDA.

Conclusión

Ante la inminente amenaza del VIH/SIDA, la opción para los homosexuales quedó reducida a buscar maneras de organizarse y defenderse, adquirir un papel activo frente a las circunstancias. La combinación de un discurso médico variado pero en su mayoría estigmatizante, un discurso religioso legitimado por el mismo Estado, una proyección mediática que hacía énfasis en la homosexualidad como una actividad criminal, un accionar estatal que buscó frenar la enfermedad mediante la represión, un contexto de angustia social frente a la epidemia, de turbulencias políticas en la zona centroamericana, de crisis económica y cambios en los modelos de desarrollo, todo eso dio en parte como resultado la organización política gay, un proceso de activismo que todavía sigue reimaginándose y reconstruyéndose, y que en un primer momento tuvo como eje temático prioritario al VIH/SIDA pero que, con el pasar de los años, ha ido adquiriendo otra serie de objetivos con un mayor nivel de politización.

La abyección social a la que fue expuesta la identidad y la práctica de una sexualidad no normativa durante la segunda mitad de la década de 1980 tiene sus características propias. A lo largo del artículo se expuso la manera en que la criminalización no inicia con el surgimiento del VIH/SIDA, es un proceso que se puede rastrear formalmente hasta la década de 1970, e incluso si se incluyera el tema de la sodomía, se podría hablar de un proceso de discriminación que se desarrolla desde inicios del siglo XX. Es una tarea pendiente el buscar nuevas fuentes, metodologías novedosas y diferentes formas de abordar esta temática, la cual ha sido analizada de manera muy fragmentaria.

En el artículo se analizó el discurso y la puesta en práctica de la criminalización frente a los hombres gay durante la segunda mitad de la década de 1980. Se estableció que las dinámicas discursivas hicieron una separación

del estigma, en donde algunos afectados por la enfermedad eran considerados víctimas, mientras que otros eran catalogados como culpables y responsables de la epidemia. Se dio énfasis a la dinámica de redadas policiales ejecutadas por el Estado, bajo un sistema de legitimización por parte de ciertos sectores de la ciudadanía. Se abordó la representación del discurso a partir del concepto de abyección, el cual pone en evidencia la manera en que la práctica de una sexualidad no normativa era conceptualizada como algo aborrecible y sucio, la sexualidad como un ente contaminador frente a la pureza de la sociedad, en un contexto de angustia social por el incremento en el número de infectados. Finalmente, se examinaron algunos de los argumentos en resistencia, los cuales ponen en evidencia que el discurso no fue homogéneo y que desde ciertos sectores hubo posiciones críticas frente al tema del VIH/SIDA y la homosexualidad, al mismo tiempo se analizó la manera en que toda esta dinámica ayuda a comprender el surgimiento de la organización activista.

Desde una óptica comparativa, se podría afirmar que durante la aparición del VIH/SIDA y su vinculación con los homosexuales, nos encontramos ante un proceso de naturalización de la violencia. Cuando se analiza la relación que existe entre el poder y la violencia, la segunda es normalizada en el momento en que se detecta una amenaza externa que refuerza la certeza de tener una verdad religiosa, científica o nacional, la cual funciona como excusa para perseguir, vigilar y reprimir. Al analizar los discursos anticomunistas en Costa Rica, Dennis Arias (2011) considera la posible existencia de una “*reserva de dispositivos autoritarios*”, la cual es utilizada en coyunturas específicas con el objetivo de restablecer el orden y salvar a la nación de todo germen o amenaza.

En el caso del anticomunismo de las décadas de 1930 y 1940, esa “*reserva*” se materializó a través de decretos de expulsión de líderes comunistas, despidos, medidas represivas, prohibición de manifestaciones, persecución y espionaje. Por otro lado, Alfonso González (2005) ha analizado la forma en que durante la posguerra (década de 1950) en Costa Rica existieron contextos políticos que facilitaron la expresión de odio, venganza y resentimiento; todos ellos sentimientos derivados de la guerra civil, los cuales eran canalizados hacia quienes fueran y actuaran como los “*otros internos amenazantes*”, en ese caso, los comunistas. Para la temática analizada en este artículo, esta dinámica de dispositivos autoritarios coyunturales y canalización de violencia hacia aquellos que fueran vistos como “*amenazantes*” da luces acerca de la forma en que las redadas nocturnas, la persecución, la patologización y la discriminación en los discursos y la práctica fueron todos evidencia de una violencia normalizada que encontraba un cierto consenso en la población y en el aparato estatal.

Aunque no es un elemento analizado en este artículo, el tema de la masculinidad aplicada a otros contextos y problemáticas podría dar algunas luces

acerca de la dinámica de represión, abyección y criminalización hacia los hombres homosexuales durante el periodo en que surge el VIH/SIDA desde una perspectiva comparativa. Para el caso del anticomunismo en los años de la posguerra en Costa Rica, Alfonso González establece que:

Desde la perspectiva de ese contexto cultural, hacerse hombre equivalía a emplear la fuerza para intimidar y violentar al adversario (...) La década de 1950 aportó algo nuevo y fue la posibilidad de hacer uso de la fuerza como un distintivo de masculinidad dentro de un contexto social donde la violencia era social e ideológicamente valorada (...) En la época de la posguerra, el anticomunismo de Estado ofreció la oportunidad de un ejercicio de la violencia y la represión social, pero dentro de la legitimidad que brindaban las instituciones políticas y electorales que poco a poco se habían ido consolidando. A diferencia de la década de 1940, la hombría se demostraba ahora disciplinando y reprimiendo a los comunistas criollos y, adoptando, a la vez, un marco institucional (democrático) que legitimaba dicho proceder (...) La hombría no solo se demostraba al ejercerla contra los que habían sido constituidos en un otro interno amenazante, sino que también se ubicaba en el escenario social creado por las relaciones internacionales (González, 2005, pp.27-28).

Tomando en cuenta la cita anterior, se podrían establecer una serie de preguntas con el objetivo de problematizar la coyuntura histórica que se ha analizado en este artículo. ¿Hasta qué punto la aparición del VIH/SIDA funcionó como la plataforma ideal para el ejercicio de la violencia y la represión contra la identidad y la expresión de una sexualidad no normativa? ¿De qué manera la normalización de la violencia contra la diversidad sexual estuvo legitimada por las instituciones del Estado, la opinión pública y los discursos mediáticos? ¿Cómo se relaciona la idea de la identidad nacional fuertemente influenciada por la matriz heterosexual, entendida como régimen político, con las construcciones de masculinidad y hombría?

El análisis de esos años tan convulsos permite ver que la violencia material y discursiva dio como resultado dos procesos paralelos: por un lado, puso el tema de la homosexualidad en el debate público como nunca antes lo había estado, y por el otro, fue el catalizador que permitió la organización incipiente del activismo gay en Costa Rica. ¿De qué manera ha cambiado esta dinámi-

ca? Se podría afirmar que la abyección social a la que fue expuesta la práctica de una sexualidad no normativa tuvo sus características propias durante el contexto analizado, sin embargo, dicha abyección es multidimensional y adquiere perfiles distintos dependiendo de las condiciones sociales en las que se encuentre, por lo que no se podría establecer que la discriminación y la criminalización de la diversidad sexual haya disminuido o aumentado en Costa Rica, por el contrario, ha cambiado de forma, y es mediante la investigación que se puede empezar a dilucidar esa dinámica en constante movimiento.

Bibliografía

- Alvarenga, Patricia (2007). ¿Sodomitas u homosexuales? El homoerotismo y el sistema penal costarricense en la primera mitad del siglo XX. *Revista Página Literal, Extraña Intimida*, 7(1), 48-61.
- Álvarez Marín, Andrea y Morales Rivera, Valeria (2008). Epidemias en los siglos XX y XXI: Representaciones y respuestas sociales ante la aparición del SIDA en Costa Rica (1980-2008). *Diálogos Revista Electrónica de Historia*, número especial, 322-342.
- Angulo de Castro, Marcela (1985, agosto 17). El SIDA. *La Nación*, p.7.
- Arias Mora, Dennis (2011). *Utopías de quietud. Cuestión autoritaria y violencia, entre las sombras del nazismo y del dilema antifascista. Costa Rica, 1933-1943*. San José:
- Editorial de la Universidad Estatal a Distancia.
- Blanco Campos, Jorge (1987, abril 10). El SIDA llegó a la aldea. *Semanario Universidad*, p.8.
- Boza Ricardo (1985, agosto 30). Sin pánico ante el SIDA. *La Nación*, p.16.
- Castro de Hidalgo, Mariette (1987, abril 14). Buena Decisión. *La Nación*, p.16.
- Chacón, Emma y Cascante Matamoros, Jimena (2015) *Una memoria histórica del movimiento lésbico en Costa Rica de 1970 al 2014*, Colectiva Irreversibles.

- Chauncey, George (1994). *Gay New York: Gender, Urban Culture and the Making of the Gay Male World, 1890-1940*. Estados Unidos: Basic Books.
- Espinoza, Edgar (1987a, marzo 31). San José negro. *La Nación*, p.14.
- Espinoza, Edgar (1987b, abril 4). En el ojo de la tormenta, *La Nación*, p.14.
- Fallas, Adriana Baeza y Gómez Mayorga, Carolina (2012). *Entre luces y sombras... experiencias y luchas cotidianas de un grupo de adultos mayores homosexuales*. Tesis de licenciatura, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Figari, Carlos (2009). Las emociones de lo abyecto: repugnancia e indignación. En Adrian Scribano y Carlos Figari (Eds.), *Cuerpo(s) subjetividad(es) y conflicto(s) Hacia una sociología de los cuerpos y las emociones desde Latinoamérica*. Buenos Aires: Fundación Centro de Integración, Comunicación, Cultura y Sociedad.
- Gamboa, Isabel (2008). Sociabilidad e identidad en el campo sexual en Costa Rica, 1980-2004. *Nómadas. Revista de Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, 18(2), 1-12.
- Gamboa, Isabel (2009). *En el Hospital Psiquiátrico. El sexo como locura*. San José: Grafos Litografía.
- González, Alfonso (2005). *Mujeres y hombres de la posguerra costarricense*. San José: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Halperin, David (2009). *What do gay men want? An Essay of Sex, Risk and Subjectivity*. Estados Unidos: University of Michigan Press.
- La Nación (1974, octubre 27). Hacia la formación integral del joven delincuente. *La Nación*, p.34
- La Nación (1985a, agosto 22). Donan silla de ruedas a niño enfermo de SIDA. *La Nación*, p.2.
- La Nación (1985b, agosto 21). SIDA causa quinta muerte en Costa Rica. *La Nación*, p.9.
- La Nación (1985c, setiembre 7). Reanudan redadas. *La Nación*, p.17.
- La Nación (1985d, diciembre 5). Consejos para evitar delitos. *La Nación*, p.8.
- La Nación (1986a, junio 1). Redada en el bajo mundo. *La Nación*, p.10.
- La Nación (1986b, noviembre 19). SIDA puede aumentar. *La Nación*, p.26.

- La Nación (1987a, enero 25). Crece número de personas con anticuerpos de SIDA. *La Nación*, p.17.
- La Nación (1987b, marzo 17). Tres casos más de SIDA, *La Nación*, p.9.
- La Nación (1987c, abril 1). Asaltado por homosexual. *La Nación*, p.10.
- La Nación (1987d, abril 1). Piden investigar acción de autoridad en night clubs. *La Nación*, p.10.
- La Nación (1987e, abril 5). Carta abierta a los señores Ministros de Salud, de Seguridad y Gobernación, Sr. Edgar Mohs, Sr. Hernán Garrón y Lic. Rolando Ramírez. *La Nación*, p.37.
- La Nación (1987f, abril 7). El desafío del SIDA. *La Nación*, p.17.
- La Nación (1987g, abril 15). Asaltado por homosexual. *La Nación*, p.10.
- La Nación (1987h, mayo 18). SIDA revela actividad de homosexuales. *La Nación*, p.5.
- La Nación (1987i, agosto 26). Tratamiento y prevención del SIDA. *La Nación*, p.20.
- La Nación (1987j, agosto 27). Buscan a homosexual sospechoso de robo. *La Nación*, p.9.
- La Prensa Libre (1987, abril 11). Sexo derecho y SIDA. *La Prensa Libre*, p.8.
- La Prensa Libre (1988a, marzo 3). Homosexuales forman asociación anti-SIDA. *La Prensa Libre*, p.4.
- La Prensa Libre (1988b, marzo 26). Deportan al dueño de una discoteque que era frecuentada por homosexuales. *La Prensa Libre*, p.7.
- Malavassi, Ana Paulina (2003). *Entre la marginalidad social y los orígenes de la Salud Pública. Leprosos, curanderos y facultativos en el Valle Central de Costa Rica (1784-1845)* San José: Editorial UCR.
- Mata, Leonardo (1988). ¿Cuán grande es la epidemia del SIDA en los hombres homosexuales de Costa Rica? *Revista costarricense de ciencias médicas*, 9(3), 63-70.
- Ministerio de Gobernación y Policía (1986). Memoria Anual. *Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica*. Recuperado enero 20, 2015, de http://www.asamblea.go.cr/Centro_de_informacion/biblioteca/Memorias_gobierno/Forms/AllItems.aspx

- Mohs, Edgar (1985, setiembre 3). El SIDA y los niños. *La Nación*, p.15.
- Molina, Jonathan y Fernández, Violeta (1989, abril 21). Las víctimas del SIDA no son sólo los enfermos, *Semanario Universidad*, p. 7.
- Mora, William (1988, enero 10). SIDA atemoriza a ticos. *La Nación*, p.6.
- Mora Rivera, Marco Tulio (1986, marzo 4). Vicios en la Plaza, *La Nación*, p.18.
- Murillo, Mauro (1987, febrero 18). Prostitutos, *La Nación*, p.15.
- Ramírez Arce Silvia y Vargas Zúñiga, Marcia (2007). *Organización de la comunidad gay/lésbica costarricense por la defensa de sus derechos: configuración, desarrollo y alcances*. Tesis de licenciatura, Escuela de Trabajo Social Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Renan Segura, Jorge (1989, enero 19). El SIDA y los derechos humanos. *Semanario Universidad*, p.7.
- Robert, Jaime (1987, junio 19). SIDA: mitomanía y orden discursivo. *Semanario Universidad*, p.11.
- Rosario, Vernon (2002). *Homosexuality and Science: A Guide to the Debates*. Estados Unidos: ABC CLIO.
- Sandoval Solano, Luis Sandro (2009). *Dolor revestido de clandestinidad. Experiencia de duelo en varones gays ante la pérdida por fallecimiento de su pareja afectiva, Un estudio casuístico*. Tesis de licenciatura, Escuela de Psicología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- Schifter Sikora, Jacobo (1987a, junio 5). ¿Es el homosexualismo un pecado? *Semanario Universidad*, p.22.
- Schifter Sikora, Jacobo (1987b, setiembre 18). La nueva derecha y el SIDA. *Semanario Universidad*, p.12.
- Schifter Sikora, Jacobo (1989). *La formación de una contracultura: homosexualismo y sida en Costa Rica*. Costa Rica: Ediciones Guayacán.
- Schifter Sikora, Jacobo (1999). *Caperucita y el lobo feroz. Sexo público latino*. San José: ILPES.
- Seidman, Steven (2001). From Identity to Queer Politics: Shifts in the Social Logic of Normative Heterosexuality in Contemporary America. *Social Thought & Research*, 24(1), 1-12.

Semanario Universidad (1989a, abril 14). La educación sobre SIDA es inadecuada. Entrevista a Mauricio Frajman. *Semanario Universidad*, p.14

Semanario Universidad (1989b, abril 14). Recomendamos el examen, aunque no es obligatorio. Entrevista a Edgar Mohs. *Semanario Universidad*, p.13

Thayer, Millie (1997). Identity, revolution and democracy: Lesbian movements in Central America. *Social Problems*, 4(3), 386-407.

Vargas Ruiz, Rodrigo (2001). *Pétalos y espinas: hombres gays, relaciones de pareja y violencia*. Tesis de maestría, Escuela de Antropología, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

Vendrell Ferré, Joan (2009). La construcción del sujeto heterosexual: Una aproximación antropológica. En Edith Peña Sánchez, Lilia Hernández Albarrán y Francisco Ortiz Pedraza (Eds.), *La construcción de las sexualidades. Memorias de la IV Semana Cultural de la Diversidad Sexual*. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.